

Persona técnica en ORIENTACIÓN LABORAL

TITULACIÓN REQUERIDA:

- Titulación preferente: Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Sociología/Ciencias Políticas y Sociología, Ciencias del Trabajo, Educación Social, Trabajo Social, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Relaciones Laborales y Graduado Social, Derecho, Economía, Administración y Dirección de Empresas y Ciencias Empresariales.
- Otras Titulaciones: con carácter general se requerirá cualquier titulación universitaria. No obstante, para el personal técnico que desarrolle acciones específicas de Acompañamiento a la Inserción, la titulación mínima exigida será Formación Profesional en grado Superior, en Integración Social o similar.

SE VALORARÁ:

- Experiencia en la orientación profesional, itinerarios de Inserción.
- Formación en experiencias profesionales para el empleo, en habilidades y técnicas de búsqueda de empleo, en itinerarios y orientación hacia el empleo para diferentes colectivos.
- Experiencia en Acompañamiento a la Inserción.
- Prospección sobre el Mercado de Trabajo. Intermediación empresarial
- Carnet de conducir y vehículo propio.
- Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Teams, Internet, Redes Sociales).
- Experiencia en proyectos del Fondo Social Europeo

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Desarrollar una intervención con las personas participantes dirigida a la orientación social y laboral de manera personalizada, utilizando la metodología establecida, proporcionando las herramientas necesarias, apoyando, acompañando y motivando a los participantes en la búsqueda de empleo y su inserción socio-educativa y/o laboral.

FUNCIONES

- Captación y selección de personas participantes.
- Gestionar citas, bienvenida a participantes y la documentación acreditativa necesaria.
- Informar sobre los requisitos para acceder al proyecto.
- Recoger preinscripciones y comprobar la documentación aportada por el/la candidato/a e informar sobre los trámites administrativos necesarios.
- Entrevistar y seleccionar a los /as candidatos /as, identificando su perfil de empleabilidad y requisitos para acceder al Proyecto.
- Conocer y aplicar los requisitos respecto de la estrategia de comunicación del Proyecto.
- Cumplimentar los documentos de alta (fichas y herramienta de gestión), así como cualquier otra documentación asociada (bajas, encuestas de evaluación, etc.).
- Elaborar el diagnóstico de empleabilidad y plan de trabajo.
- Planificar y poner en marcha cada una de las actuaciones establecidas en los planes de intervención de las personas participantes, conforme a las directrices establecidas por la Dirección del proyecto y la metodología establecida en cuanto a la gestión y control del mismo.
- Efectuar una prospección del mercado laboral.
- Intermediar en la gestión de ofertas de empleo.
- Coordinar con profesionales de otros servicios, facilitando información y conexiones sociales con los organismos de educación u otros ámbitos de intervención, derivando, en su caso, a los/as participantes.
- Reportar al responsable del proyecto y al Personal Supervisor Técnico, así como responder en todo momento a cualquier consulta realizada.
- Identificar y reportar incidencias e irregularidades que se produzcan en la ejecución del proyecto.
- Preparar la justificación técnica y económica siguiendo las pautas establecidas en el Manual de gestión y control y en la Guía para la justificación y control de los proyectos.

CONOCIMIENTOS:

- Sobre formación de oferta y demanda en el ámbito laboral.
- Sobre el desarrollo de un Itinerario dirigido a la inserción laboral.
- Sobre habilidades necesarias para alcanzar una inserción sociolaboral.
- Sobre el diagnóstico del nivel de empleabilidad de una persona y establecer un plan de trabajo.
- Sobre cómo establecer relaciones con empresas y redes de colaboración con entidades de la zona.

COMPETENCIAS Y HABILIDADES REQUERIDAS

Competencias generales:

- **Iniciativa:** Capacidad para hacer propuestas de nuevos proyectos y acciones y crear las condiciones adecuadas para que los mismos puedan llevarse a cabo. Reconocer las oportunidades y estar dispuesto a asumir los riesgos.
- **Creatividad:** Capacidad para generar ideas y soluciones innovadoras y útiles a los desafíos y problemas cotidianos y para aportar soluciones a los problemas emergentes.
- **Capacidad para escuchar, comprender y responder a las preocupaciones, intereses y sentimientos de los demás.**
- **Trabajo en equipo:** Implicación y participación activa en las labores necesarias para alcanzar las metas de la entidad.
- **Compromiso con la organización:** tener una conducta proactiva orientada a la dedicación al trabajo, tanto en la diversidad de tareas como en el tiempo empleado.
- **Sentido de pertenencia:** Identificación con la entidad, alineando el propio comportamiento con las necesidades, prioridades y objetivos de la organización y actuar de manera que se promocionen los objetivos y necesidades de la organización.
- **Adaptación al cambio:** Ser flexible y trabajar en una amplia variedad de situaciones, individuales y en grupo. Con capacidad para adaptarse a los cambios de las situaciones y aceptar los cambios en la organización o requisitos del trabajo a fin de alcanzar los objetivos propuestos.

Competencias específicas del puesto:

- **Calidad en el trabajo.** Capacidad en organizar la agenda de actividades, establecer prioridades de actuación y uso del tiempo de forma racional y eficaz.
- **Consecución de Objetivos.** Ser consciente del planteamiento estratégico y organizativo, así como de las políticas y del puesto que ocupa para llegar a la consecución de los resultados esperados.
- **Orientación a resultados.** Esfuerzo para mejorar el rendimiento personal, para lograr los objetivos, para hacer las cosas mejor en comparación con los demás y de forma innovadora.
- **Planificación y organización del trabajo.** Saber planificar y organizar tareas tomando las decisiones apropiadas y con los recursos disponibles.
- **Toma de decisiones.** Saber elegir entre diferentes alternativas con el fin de maximizar el valor esperado como resultado de la acción.
- **Sensibilidad interpersonal.** Capacidad para escuchar adecuadamente y para comprender y responder a las preocupaciones e intereses de los demás.
- **Comunicación interpersonal.** Saber presentar ideas e instrucciones con efectividad y sentido de la oportunidad, además de escuchar activamente.
- **Gestión.** Saber conducir las relaciones con los usuarios con el fin de obtener resultados satisfactorios para ambas partes.
- **Conciencia organizacional.** Comprender las relaciones de poder dentro de la organización o en otras con influencia sobre la entidad.
- **Pensamiento analítico.** Capacidad de comprender las situaciones y resolver problemas, reflexionando de una forma lógica y sistemática.
- **Pensamiento práctico:** capacidad de buscar la solución de problemas concretos a través del planteamiento de alternativas que permitan la mejor toma de decisiones dentro de su área profesional.
- **Tenacidad y perseverancia.** Capacidad de persistir en su tarea durante un periodo largo de tiempo a pesar de las dificultades. Insistir en los demás de forma cautelosa para el cumplimiento de los objetivos

marcados.

- Compromiso con la Organización. Voluntad de querer orientar sus propias actuaciones de acuerdo con los principios prioridades y objetivos de la organización.
- Autoaprendizaje. Capacidad de aprender por sí misma para el mejor desarrollo del trabajo en relación a las pautas marcadas

CATEGORÍA Y CONVENIO APLICADO.

Convenio colectivo estatal de acción e intervención social.
Grupo profesional. Grupo 02

CONTRATO.

Temporal, Jornada completa.

HORARIO, DISPONIBILIDAD Y VACACIONES.

Horario flexible y con disponibilidad para asistir a reuniones y eventos. No obstante, se establece un horario orientativo: De entre las 8.00h y las 15.00h de lunes a viernes y dos tardes de 16.00 a 18.00 horas. Vacaciones, licencias retribuidas y permisos, según convenio.

RETRIBUCIÓN ANUAL.

Según convenio.

Enviar C.V. y carta de motivación a: info@coceder.org